

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“BECKEN TRADE CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en esta ciudad de Cuenca, con asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía “BECKEN Trade Cía. Ltda.”, el Ingeniero Iván Orellana Osorio, propietario del 66.870% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Peter Beez propietario del 33.124% y el Ingeniero Rodrigo Arcentales Carrión propietario del 0.006% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, ahí reunidos se declaran en Junta General Universal de Socios bajo la Presidencia de la Sra. Cecilia Arcentales Carrión, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de labores del Gerente General por el año 2.015
2. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.

La presidenta de la empresa, solicita al Gerente el que proceda con el primer punto de la convocatoria y de lectura a su informe de labores.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE**

GENERAL:

El Ing. Iván Orellana Osorio toma la palabra para explicar a la Junta el informe de la Gerencia del año 2015, hace una breve exposición sobre este año, indicando que la empresa ha logrado facturar \$43.780, debido al arriendo o renta de la maquinaria y equipo para la producción de calzado, se espera que durante el 2.016 se pueda iniciar la actividad del negocio o de no ser posible ver la posibilidad de venta de la empresa, luego hace un análisis interno de la empresa tanto de ingresos como de costos y gastos con el cual se demuestra que durante el 2.015 no se ha logrado cubrir el punto de equilibrio. Luego de su exposición el informe es aprobado por unanimidad, sin que existan observaciones.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE.-**

El presidente da a conocer el Balance General y estado de Resultados del año anterior, una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance es aprobado por unanimidad.

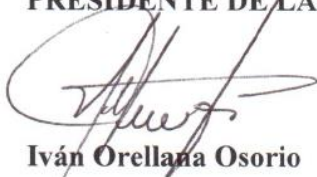
DECLARATORIA.- la Junta aquí reunida deja expresa constancia que BECKEN Trade Cía. Ltda no tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna entidad pública constantes en el Art. 225 de la Constitución de la República.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL: en virtud de no haber otros asuntos a ser tratados, el presidente concede un receso para la redacción del Acta de la junta general universal de socios. Siendo las 17h30 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por una unanimidad, delegando y autorizando al Gerente General realizar los trámites legales pertinentes..



Cecilia Arcentales Carrión

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Iván Orellana Osorio

SECRETARIO ad-hoc